

Fecha: 07-03-2023

Fuente: Duna

Título: **¿Quiénes son?: Así se conformó la comisión de expertos**

Visitas: 77.898

Favorabilidad: ☐ No Definida

Link: <https://www.duna.cl/noticias/2023/03/07/quienes-son-asi-se-conformo-la-comision-de-expertos/>

El oficialismo tiene la presidencia de la instancia y de una comisión, mientras que la oposición preside las otras tres comisiones. <p> 7 Marzo, 2023</p> <p> En un acuerdo unánime y transversal, los cargos de la comisión de expertos fueron elegidos previo al inicio de la instancia, para dar inicio al nuevo proceso constituyente. </p> <p> La presidencia fue asumida por la abogada Verónica Undurraga y la vicepresidencia por el también abogado Sebastián Soto. </p> <p> También se presentaron las cuatro subcomisiones: Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; Sistema político, reforma constitucional y forma de Estado; Función jurisdiccional y órganos autónomos; y Principios, derechos civiles y políticos. </p> <p> Estos son los expertos:</p> <p> Presidenta</p> <p> Verónica Undurraga (Independiente – PPD)</p> <p> Doctora en derecho de la Universidad de Chile, misma casa de estudios donde obtuvo su licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Además, tiene un magíster en Derecho de la Universidad de Columbia. </p> <p> Fue directora del Programa de Mujeres y DD.HH. de la Universidad de Chile, y actualmente es profesora de la U Adolfo Ibáñez, integra el centro Espacio Público y forma parte del consejo consultivo de la Fundación Iguales. </p> <p> Vicepresidente</p> <p> Sebastián Soto (Independiente – Evópoli)</p> <p> Director del departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho UC, y consejero del Consejo de Defensa del Estado.

Además de ser abogado de la Universidad Católica, es doctor en Derecho por la Universidad de Chile y Master en Derecho LLM de la Universidad de Columbia. </p> <p> Actualmente, es miembro del Consejo Directivo del Observatorio Judicial e integra la Asociación Chilena de Derecho Constitucional y la Sociedad Chilena de Derecho Parlamentario y Teoría de la Legislación. </p> <p> Subcomisión de sistema político, reforma constitucional y forma de Estado</p> <p> Juan José Ossa (RN) – Preside</p> <p> Abogado y máster en Leyes de London School of Economics. Es ex ministro Secretario General de la Presidencia de Sebastián Piñera entre 2021 y marzo de 2022. También fue subsecretario de Justicia y subsecretario general de la Presidencia. </p> <p> Natalia González (Independiente – UDI)</p> <p> Abogada de la Universidad Católica de Chile y máster en Derechos de la Universidad de Chicago. Fue directora de programas en Libertad y Desarrollo. En 2020 fue elegida como consejera del Consejo de la Transparencia. </p> <p> Antonia Rivas (CS)</p> <p> Abogada de la Universidad Diego Portales y doctora en Antropología de la Universidad Berkeley. Es especialista en derecho indígena y Derechos Humanos y fue asesora en la Convención Constitucional.

También se desempeñó como jefa de unidad de investigación y coordinación del Ministerio de Justicia. </p> <p> Sebastián Soto (Independiente – Evópoli)</p> <p> Gabriel Osorio (PS)</p> <p> Abogado y magíster en Derecho con mención en Derecho Público de la Universidad de Chile.

Fue asesor en el Ministerio del Interior entre 2014 y 2015 y luego asesor del ministerio Secretaría General de la Presidencia. </p> <p> Francisco Soto (Independiente – PPD)</p> <p> Es abogado de la Universidad Diego Portales y doctor en Derecho de la Universidad de Barcelona.

Fue parte de la Secretaría Técnica de Participación Popular de la Convención Constitucional y se desempeña como director de investigación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. </p> <p> Subcomisión de función jurisdiccional y órganos autónomos</p> <p> Catalina Salem (Independiente – RN) – Preside</p> <p> Abogada de la Universidad Católica de Chile y magíster en Derecho. Es profesora investigadora y profesora de la Universidad del Desarrollo.

Además fue miembro del Consejo Asesor del área constitucional de Idea País y abogada de la Corte Suprema en 2011. </p> <p> Leslie Sánchez (PL – Cupo PPD)</p> <p> abogada de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), Magíster y Doctora en Derecho por la PUC y Doctora en Estado de Derecho y Gobernanza Global de la Universidad de Salamanca. Actualmente, es asesora legislativa del Ministerio del Interior. </p> <p> Katherine Martorell (RN)</p> <p> Abogada de la Universidad Central de Chile y magíster en Derecho con mención en derecho regulatorio de la Universidad Católica.

Fue subsecretaria de Prevención del Delito en el segundo mandato de Sebastián Piñera, luego fue parte del equipo del candidato a Presidente Sebastián Sichel. </p> <p> Paz Anastasiadis (DC)</p> <p> Abogada de la Universidad Adolfo Ibáñez, fue Seremi de Justicia y DD. HH de la Región de Valparaíso para el segundo mandato de Michelle Bachelet.



¿Quiénes son?: Así se conformó la comisión de expertos

El oficialismo tiene la presidencia de la instancia y de una comisión, mientras que la oposición preside las otras tres comisiones.

Por Felipe Alarcón
7 Marzo, 2023

En un acuerdo unánime y transversal, los cargos de la comisión de expertos fueron elegidos previo al inicio de la instancia, para dar inicio al nuevo proceso constituyente.

La presidencia fue asumida por la abogada Verónica Undurraga y la vicepresidencia por el también abogado Sebastián Soto.

También se presentaron las cuatro subcomisiones: Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; Sistema político, reforma constitucional y forma de Estado; Función jurisdiccional y órganos autónomos; y Principios, derechos civiles y políticos.

Estos son los expertos:

Presidenta

+ Verónica Undurraga (Independiente – PPD)

Doctora en derecho de la Universidad de Chile, misma casa de estudios donde obtuvo su licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. Además, tiene un magíster en Derechos de la Universidad de Columbia.

Fue directora del Programa de Mujeres y DD.HH. de la Universidad de Chile, y actualmente es profesora de la U Adolfo Ibáñez, integra el centro Espacio Público y forma parte del consejo consultivo de la Fundación Iguales.

Vicepresidente

+ Sebastián Soto (Independiente – Evópoli)

Director del departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho UC, y consejero del Consejo de Defensa del Estado. Además, es abogado de la Universidad Católica, es doctor en Derecho por la Universidad de Chile y Máster en Derecho LLM de la Universidad de Columbia.

Actualmente, es miembro del Consejo Directivo del Observatorio Judicial e integra la Asociación Chilena de Derecho Constitucional y la Sociedad Chilena de Derecho Parlamentario y Teoría de la Legislación.

Además, es asesora legislativa en la Cámara de Diputados para la bancada DC. </p><p> Domingo Lovera (RD)</p><p> Abogado de la Universidad Diego Portales y doctor en Derecho de la Osgoode Hall Law School de Canadá. Es director e investigador en el programa de Derecho Público en la UDP. En su trayectoria se ha dedicado a la investigación en el marco del Derecho Constitucional, derecho a la protesta y derechos constitucionales de niños, niñas y adolescentes. </p><p> Hernán Larraín Fernández (UDI)</p><p> Abogado de la Universidad Católica de Chile y máster en leyes en London School of Economics. Fue ministro de Justicia durante el segundo gobierno del Presidente Sebastián Piñera</p><p> Principios, derechos civiles y políticos</p><p> Máximo Pavez (UDI) – Preside</p><p> Abogado de la Universidad Católica y especialista en derecho constitucional. Encabezó el programa legislativo de la Fundación Jaime Guzmán y fue subsecretario de Segpres durante la segunda administración de Sebastián Piñera. </p><p> Verónica Undurraga (Independiente – PPD)</p><p> Marcela Peredo (Independiente – RN)</p><p> Abogada de la Universidad de Talca y profesora de Introducción al Derecho Positivo y Derecho Constitucional en la Universidad de Los Andes. </p><p> Magaly Fuenzalida (Independiente – FRVS)</p><p> Periodista, se desempeñó como encargada de comunicaciones para el comité del FRVS en el Senado. </p><p> Catalina Lagos (PS)</p><p> Abogada de la Universidad Diego Portales y magíster en Derecho con mención en Derecho Público de la Universidad de Chile. Fue asesora y jefa de Relaciones Internacionales en el Ministerio de la Mujer entre 2017 y 2019. Fue candidata a constituyente en el proceso anterior y es profesora en las Universidad Alberto Hurtado y en la Universidad Diego Portales. </p><p> Carlos Frontaura (Independiente – Rep)</p><p> Abogado de la Universidad Católica y profesor en la misma institución. Fue investigador y asesor en la Fundación Jaime Guzmán. Hasta octubre de 2022 fue consejero designado del Instituto de Derechos Humanos. </p><p> Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales</p><p> Alejandra Krauss (DC) – Preside</p><p> Abogada de la Universidad de Chile. Fue ministra de Planificación y Cooperación en el gobierno de Ricardo Lagos, luego también fue ministra del Trabajo en el segundo gobierno de Michelle Bachelet. </p><p> Bettina Horst (Independiente – UDI)</p><p> Ingeniera comercial de la Universidad Gabriela Mistral y master en Economía con mención en Políticas Públicas de la Universidad Católica. Actualmente es directora ejecutiva de Libertad y Desarrollo. </p><p> Teodoro Rivera (RN)</p><p> Abogado de la Universidad de Chile y doctor de la Universidad Julius Maximilian de Würzburg. Fue ministro de Justicia durante el primer gobierno de Sebastián Piñera y en 2019 ministro de Relaciones Exteriores en el segundo mandato del mismo Presidente. </p><p> Alexis Cortés (PC)</p><p> Sociólogo y Doctor en Sociología de la Universidad del Estado Río de Janeiro. ES profesor de la Universidad Alberto Hurtado y se desempeñó como presidente del Colegio de Sociólogos y Sociólogas de Chile. </p><p> Jaime Arancibia (Independiente – RN)</p><p> Abogado de la Universidad Católica y doctor en Derecho de la Universidad de Cambridge. Actualmente es Director de Departamento de Derecho Público de la Universidad de los Andes. Se desempeñó como ministro del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia. </p><p> Flavio Quezada (PS)</p><p> Abogado de la Universidad de Chile y Magíster en Derecho con mención Derecho Público. Ha sido abogado asesor del Ministerio de Educación, la Superintendencia de Educación y del Tribunal Constitucional (TC). </p>